

Las cuatro principales rutas del Tren de Pasajeros, respuesta a demanda ciudadana

El titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), Andrés Lajous Loaeza, dio a conocer que la decisión de arrancar con las rutas AIFA-Pachuca, México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo del proyecto nacional del Tren de Pasajeros respondió a la alta demanda de usuarios y la necesidad de fortalecer polos regionales de desarrollo económico.

“Estamos comenzando por los trayectos que registran una demanda más sustantiva y que, por sí solos, pueden ponerse en operación sin depender de la conclusión de toda la red nacional”, afirmó Lajous Loaeza, titular de la ARTF, órgano desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Estudios preliminares confirman la demanda del tramo Querétaro-Irapuato por su cercanía con zonas metropolitanas con gran densidad poblacional y actividad económica.

En el caso de la ruta Saltillo-Nuevo Laredo la expansión industrial ha generado un movimiento diario intenso de trabajadores de hasta 18 mil personas que ingresan en un mismo horario a sus centros de trabajo.

La vida económica y social entre Saltillo, Monterrey y Nuevo Laredo es cada vez más activa, lo que refuerza la viabilidad y urgencia de esta conexión ferroviaria.

Estas cuatro primeras rutas cuentan con una inversión pública de 80 mil millones de pesos y forman parte de la primera fase del ambicioso plan ferroviario que conectara a la Ciudad de México y Nogales.

El Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles” de la Secretaría de la Defensa Nacional ya han comenzado con el avance de las rutas México-Pachuca y México-Querétaro.

Mientras que los Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo se encuentran en etapa de procesos de licitación que iniciaran en junio y cuyos fallos están programados para la cuarta semana de julio. La ruta México-Pachuca está programada para concluir a inicios de 2027 y los tramos Que-

rétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, en 2028. ● (Diana Chávez Zea)



Andrés Lajous Loaeza, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

